



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/19873

10/07/2020

42114

AUTOR/A: PICORNELL GRENZNER, Bernat (GPERB); CORTÈS GÈS, Mirella (GPERB); CASTELLANA GAMISANS, Xavier (GPERB); BAILAC ARDANUY, Sara (GPERB)

RESPUESTA:

Este Ministerio se remite al texto aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 21 de septiembre de 2017, de conformidad con el Dictamen de la Comisión de Investigación sobre la utilización partidista en el Ministerio del Interior, bajo el mandato del Ministro Fernández Díaz, de los efectivos, medios y recursos del Departamento y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con fines políticos (Diario de Sesiones Pleno del Congreso nº 76, Sesión Plenaria nº 72 de 21/09/2017).

Madrid, 02 de octubre de 2020